

OFICIO NO. SECOES/SACI/CGPCS/COCS/0084/IX/2021.

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

COORDINACIÓN OPERATIVA DE CONTRALORÍA SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN

06/10/2021

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	JORGE CARLOS CAL DURÁN
CARGO DEL COMISIONADO	CAPACITADOR DE COMITÉS DE OBRA
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	COORDINACIÓN OPERATIVA DE CONTRALORÍA SOCIAL
PERIODO DE LA COMISIÓN	28-30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
LUGAR DE LA COMISIÓN	Hobompich, Tabi, Melchor Ocampo y La Noria, del municipio de Felipe Carillo Puerto el día 28, en las localidades de Monte Olivo, Nuevo Jerusalén y Manuel Ávila Camacho, del municipio de Bacalar el día 29 y en las localidades de Guadalupe Victoria, Héroes de Nacozari, del municipio de Lázaro Cárdenas el día 30
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$2,610.00

SE REALIZARON ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LAS LOCALIDADES DE HOBOMPICH, TABI, MELCHOR OCAMPO Y LA NORIA, DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARILLO PUERTO EL DÍA 28, EN LAS LOCALIDADES DE MONTE OLIVO, NUEVO JERUSALÉN Y MANUEL ÁVILA CAMACHO, DEL MUNICIPIO DE BACALAR EL DÍA 29 Y EN LAS LOCALIDADES DE GUADALUPE VICTORIA, HÉROES DE NACOZARI, DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS EL DÍA 30; EN DICHAS ACTIVIDADES SE LLEVÓ A CABO LA DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL A BENEFICIARIOS E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS QUE VIGILARÁN LAS OBRAS EJECUTADAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (SEOP) CON RECURSOS PROVENIENTES DEL DECRETO 102. EN LAS REUNIONES SE CAPACITÓ EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL, INFORMÁNDOLES QUE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA CONTRALORÍA SOCIAL SON LA VIGILANCIA ACTIVA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS MEDIANTE LAS OBRAS, APOYOS Y SERVICIOS EMPRENDIDOS POR EL GOBIERNO, ASÍ MISMO SE DIÓ A CONOCER LOS MEDIOS EXISTENTES PARA LA PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES CIUDADANAS COMO LA LIGA DE INTERNET Y LÍNEA TELEFÓNICA TAKPOOL, EN ADICIÓN A LA CAPACITACIÓN SE HIZO ENTREGA DE TRIPTICOS INFORMATIVOS.

FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.